

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

S-03385-2023 – Alquiler pantalla LED – Asamblea General UER

1. OBJETO DEL CONTRATO

En este pliego se describen las características técnicas de la pantalla LED necesaria para atender las necesidades de la celebración de la Asamblea General de la UER que se celebrará en Madrid los días 29 y 30 de junio.

2.LOTES

Lote único.

3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

La empresa adjudicataria tendrá que aportar **medios materiales y recursos necesarios** para prestar el servicio:

- Pantalla de LED de **7,50 metros y altura de 2,5 metros, formada con 75módulos de 50x50cm.**
- Se montará sobre una tarima a 30 cm de altura y se proveerá de la estructura necesaria para sustentar la pantalla.
- Todas las estructuras han de estar homologadas, emitiéndose las certificaciones oportunas.

La pantalla debe cumplir con las siguientes características técnicas:

- Tecnología SMD 3-IN-1 LED.
- Tamaño del Pitch ≤ 2.6 mm.
- Brillo ≥ 800 Nits.
- Relación de contraste mayor o igual a 3000:1.
- Ángulo de visión Horizontal $\geq 160^\circ$, y Vertical $\geq 140^\circ$
- Temperatura de color ajustable entre 2.800 a 5.600° K
- El Videowall estará formado por módulos (cabinet) y, éstos a su vez, en sub-módulos. Deben poder ser sustituibles en caso de avería de una forma rápida y sencilla, sin necesidad de desmontar los cabinet adyacentes.
- Tamaño de los módulos: 50 x 50 cm.
- Una vez ensamblados todos los módulos, la superficie debe ser totalmente plana o perfectamente curva, mostrando una imagen uniforme y sin uniones visibles. Se indicará el sistema de anclaje entre módulos, que asegure una perfecta unión y formación de la curva.
- La pantalla se instalará sin montura externa, por tanto, el cableado será trasero, sin ser visible desde la parte frontal de la pantalla. Es decir, no saldrá ningún cable por el borde del marco.
- Se incluirá una estructura que englobe toda la pantalla, para poder adaptarla al decorado, con una base de suelo a modo de soporte.
- El refresco será de tal forma que tenga calidad broadcast y no produzcan efectos y artefactos en los tiros de cámara (flickeos, parpadeos, muaré excesivo...).
- Se proporcionará el cuadro eléctrico necesario para la alimentación de las pantallas y su electrónica asociada.

Electrónica de control:

- Debe disponer de un sistema redundante y de back-up, es decir, dispondrá de 2 controladoras/escaladoras (sender) por pantalla, con las resoluciones de hasta 4K-UHD

- (3840X2160) trabajando en paralelo, una en cada extremo del cableado, de tal forma de que si una falla, o un cable se corta, automáticamente el otro equipo se pone en funcionamiento.
- Las señales entregadas por TVE serán en formato HD SDI, DisplayPort o HDMI.
 - Los sender con entrada dispondrán de procesado (escalado)
 - Ajustes de sincronismo para una reproducción sin saltos.
 - La electrónica, sender, procesadores ... deberán ser capaz de ajustar el refresco de tal forma que tenga calidad broadcast y no produzcan efectos y artefactos en los tiros de cámara (flickeos, parpadeos, muaré excesivo...).
 - Se proporcionará el cuadro eléctrico necesario para la alimentación de los equipos.
 - Se incluirá asistencia técnica in situ según plan de trabajo.

SISTEMA GESTIÓN DE CONTENIDOS. Características:

- El sistema gestionará la presentación en pantallas de los contenidos suministrados por el programa y 2 señales de video SDI HD 1080i.
- Este sistema recibirá 2 señales HD-SDI 1080i y proporcionará la señal del canvas que irá a las pantallas, como entrada a los equipos de control y escalado.
- Deberá de proporcionar las señales necesarias a los escaladores, en formato HDMI con resolución hasta 4K-UHD (3840X2160) o como sea más conveniente para formar la imagen en las pantallas.
- Se ha de proporcionar la señal a los escaladores con redundancia, es decir, se proporcionarán dos señales hacia los escaladores. Para realizar esto, la señal ha de proporcionarse por 2 equipos de gestión de contenidos, para que la redundancia sea completa, en caso de que un equipo de gestión fallase. No se admitirá proporcionar 2 señales idénticas desde el mismo equipo de gestión.
- Entre los sistemas de gestión de contenidos y las controladoras/escaladoras se deberá intercalar un sistema de conmutación de señal, para asegurar en todo momento que lleguen las señales de los gestores correspondientes hasta las pantallas y permitirá una rápida conmutación, sin saltos en la señal, de forma limpia, en caso de fallo de algún equipo del sistema.
- Si fuese necesario se ha de distribuir las 2 señales HD-SDI para entrada de los equipos de gestión posibilitando que las mismas señales entren a todos los equipos de gestión.
- El canvas a crear podrá incluir gráficos generados internamente en el equipo de gestión de contenidos y debe tener la posibilidad de incluir señales de vídeo, a través de las entradas del equipo.
- Mezclador de vídeo con las siguientes características:
 - o 16 entradas y dos salidas.
 - o Las 2 salidas deben poder conmutarse de forma independiente.
 - o Señales de entrada y salida en SDI HD 1080 50i.
- **Se incluirá asistencia técnica y operación situ según plan de trabajo.**

4. LOCALIZACIÓN y PLAN DE TRABAJO

El servicio se prestará en el Hotel Meliá Avda. de América (Juan Ignacio Luca de Tena, 36), Madrid.

Con la siguiente previsión de plan de trabajo:

- Montaje: domingo 25 de junio 2023
- Calibración y ajustes: 26/6/23
- Ensayos: 27 y 28/6/23
- Asamblea 29 y 30/6/23

Este plan de trabajo es una previsión que puede sufrir modificaciones por necesidades de la producción a las que tendrá que adaptarse el proveedor, sin que suponga modificación en el importe del contrato.

5. CONDICIONES DEL SERVICIO

- El servicio incluirá la infraestructura técnica y elementos mecánicos necesarios para su implantación en el decorado y correcto funcionamiento, incluidas las estructuras donde se montarán las pantallas, así como el transporte, montaje, asistencia técnica y desmontaje.
- El adjudicatario queda obligado a sustituir de forma inmediata cualquier equipamiento que se menciona en este pliego técnico en caso de avería o funcionamiento inadecuado.
- Finalizado el contrato, el adjudicatario asumirá todos los trabajos de desmontaje en los tiempos marcados por la producción del programa.

6. CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

La oferta debe incluir obligatoriamente la siguiente información:

- Relación de los equipos ofertados (marca y modelo), se detallarán de forma clara y sencilla las características técnicas de todos y cada uno de los elementos requeridos en este pliego.